

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

La violencia en la escuela. Obstáculos para el desarrollo de acciones preventivas.

Cecilia Lusnich, Horacio Soria, Jorge Fontenla.

Cita:

Cecilia Lusnich, Horacio Soria, Jorge Fontenla (2004). *La violencia en la escuela. Obstáculos para el desarrollo de acciones preventivas. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/301>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La violencia en la escuela. Obstáculos para el desarrollo de acciones preventivas

Autores:

Lic. Cecilia Lusnich, Socióloga, Area Programática del Hosp. Gral. de Agudos E. Tornú y Docente e Investigadora del Instituto Gino Germani de la UBA;

Dr. Horacio Soria, Jefe de División Area Programática del Hosp. Gral. de Agudos E. Tornú, Docente Adscripto de Pediatría en la Facultad de Medicina UBA y Profesor Ajunto de Atención Primaria de la Salud de la Universidad de Ciencias de la Salud;

Dr. Jorge Fontenla, Médico Pediatra, Coordinador del Programa de Salud Escolar, División Area Programática del Hosp. Gral. de Agudos E. Tornú.

Correo electrónico: cmlusnich@aol.com

hrosoria@hotmail.com

Jorgefontenla@yahoo.com.ar

Resumen

El programa de Salud Escolar que se desarrolla en el Area Programática del Hospital Tornú tiene entre sus objetivos tanto la asistencia y seguimiento de los alumnos de las escuelas primarias públicas como también acciones de promoción de la salud y prevención.

En este trabajo reflexionaremos sobre las necesidades que la escuela presenta actualmente, en tanto que en los últimos años observamos un fuerte corrimiento

hacia el problema de la violencia. En la indagación aparecen distintas formas de "violencia en la escuela": violencia entre los niños, de los niños hacia los integrantes adultos de la institución y viceversa.

El análisis de las estructuras internas y de las relaciones que se establecen en el espacio educativo permite elaborar nuevas hipótesis acerca del vínculo víctima-victimario, su ambivalencia y las consecuencias que esto conlleva, acerca de los lugares que los niños ocupan, acerca de la construcción social "niños violentos-niños violentados".

Tales estructuras, verticalizadas, jerarquizadas y cerradas, significan en la práctica graves obstáculos para la relación intersectorial y para la concreción de acciones preventivas y de Educación para la Salud.

El Programa de Salud Escolar

El actual Programa de Salud Escolar de la Ciudad de Buenos Aires surge en el año 1988, luego de varios años de negociaciones entre las Secretarías de Calidad de Vida y Educación, cuyos orígenes se remontan al año 1960.

Los Distritos Escolares y sus establecimientos educativos fueron distribuidos entre los hospitales municipales de acuerdo con el Area Programática de cobertura. El Area Programática es el ámbito geográfico y biodemográfico de cobertura asignado a un establecimiento asistencial (el hospital) para el desarrollo de programas de programas de prevención y promoción de la salud, docencia e investigación, así como también el asesoramiento en todo lo concerniente al saneamiento ambiental.

Es así que cada Area programática lleva a cabo el Programa de Salud Escolar de acuerdo a su población, por definición heterogénea, y contando para esta tarea con profesionales pertenecientes a diversas disciplinas (medicina, odontología, psicología, psicopedagogía, fonoaudiología, trabajo social, sociología, enfermería, etc.).

La interdisciplinariedad es condición necesaria para una acabada comprensión de las problemáticas que se plantean, tanto en los espacios relativos a salud como a los educativos, y sus intersecciones. Consideramos que el trabajo grupal y/o intersectorial no suprime las diferencias, por el contrario, pensar y actuar en forma conjunta con objetivos comunes, en el camino hacia la interdisciplina y la transdisciplina, y al mismo tiempo permaneciendo diferentes desde la mirada específica de cada especialidad, constituye una tarea difícil pero fundamental.

Entre los Subprogramas que a su vez se desarrollan en el marco del Programa de Salud Escolar se encuentran, entre otros, los de Epidemiología, Inmunizaciones,

Educación para la Salud, Salud Mental en la comunidad escolar, Odontología, Fonoaudiología, Nutrición, Educación sexual, VIH y ETS, Adicciones, y también existe un subprograma de Prevención de la Violencia familiar y maltrato de menores.

La violencia en el contexto actual

En la actualidad, las diferentes problemáticas englobadas dentro de los fenómenos de la "violencia" plantean, para el sector salud un fuerte desafío, tanto en su conceptualización como en la construcción de estrategias de acción e intervención. En su complejidad, observamos la persistencia de problemáticas "tradicionales" vinculadas a hechos violentos como la aparición y aumento (en relación a su peso comparativo en los datos estadísticos y en las consultas) de "nuevas problemáticas". La práctica cotidiana desde los diferentes sectores del sistema de salud releva la necesidad de una interrogación acerca del contenido mismo del concepto de violencia y de las formas de abordaje.

Si bien desde diferentes espacios disciplinarios (medicina social, sociología, psicología, psiquiatría, epidemiología, etc.) se vienen desarrollando multiplicidad de estudios respecto de la temática, su abordaje como problema de salud pública es relativamente reciente:

"La violencia puede y debe ser tratada como un problema de salud pública, no sólo porque produce directamente lesiones y defunciones, sino por su influencia

en el deterioro del entramado de relaciones de solidaridad y cooperación que hoy se suele denominar 'capital social' no son necesariamente las sociedades más ricas las que tienen mejores niveles de salud, sino las que son más igualitarias, es decir, las que también poseen alta cohesión social y una fuerte vida comunitaria".
(Pellegrini Filho A., 1999)

Sin embargo, uno de los grandes riesgos que conlleva el abordaje de la salud pública consiste en efectuar lecturas respecto de una problemática compleja desde paradigmas, marcos teóricos y prácticas reduccionistas, sin reparar en la diferencia entre tratar a la violencia como una problemática de salud pública y aplicar el enfoque de la salud pública al problema de la violencia. En otras palabras, muchos de los intentos y propuestas en el área recurren a una simplificación de causalidades y consecuencias, operando exclusivamente desde el "enfoque de riesgo", según el cual, y en el mejor de los casos, los factores intervinientes de carácter sociocultural son analizados en función de unas pocas variables (que no llegan a cubrir la multiplicidad de factores encadenados que conllevan a la violencia) que, además, son tratadas y consideradas como atributos individuales y no de grupos o colectivos, perdiéndose o velándose la dimensión social del fenómeno.

Sin duda alguna, la dimensión individual es importante y no debe ser desestimada, nuestra propuesta apunta a hacer énfasis en la permanente interrelación entre lo individual y lo colectivo, entre sujeto y espacio sociocultural.

En otro orden, y vinculado a los nuevos fenómenos sociales que cristalizaron en las últimas décadas y en los cuales se enmarca la problemática de la violencia, tanto en la realidad social como en los abordajes teóricos y en los discursos, encontramos el pasaje de una formación social que se aleja de la sociedad industrial hacia aquella en la que predominan los polos inclusión-exclusión, integrados-vulnerables, pobres-no pobres, etc. La clase trabajadora se diluye como categoría colectiva en las posibilidades individuales de participación e integración al mercado.

Una amplia elaboración teórica de distintos campos disciplinarios dan cuenta acerca de los impactos en las condiciones actuales de vida, es decir, cómo los procesos políticos, económicos, culturales y laborales atraviesan la subjetividad y producen nuevas formas de organización y de relación social (Schnitman, 1995; Castel, 1997; Rosanvallon, 1995). En forma más específica, la crisis actual en el campo del trabajo -desocupación, precarización, vulnerabilidad e inestabilidad- ha sido motivo de indagación en la producción de los padecimientos actuales.

En el seno de la crisis de los soportes identificadorios y de las grandes transformaciones en las funciones del Estado, surgen nuevas formas de subjetividad -con rasgos que acentúan el individualismo, la soledad, el consumismo-, de relaciones sociales y de vínculos, en un contexto definido por la vulnerabilidad, la incertidumbre, la marginalidad y la exclusión social. El trabajo ha dejado de asegurar la integración social por lo cual los individuos se ven obligados a encarar la búsqueda de otras fuentes de identidad y de pertenencia social.

La violencia constituye un fenómeno complejo, multifacético y extendido. Adopta las más variadas formas: maltrato físico y psicológico, abandono, negligencia, abuso sexual, etc. y, consecuentemente con lo expresado anteriormente, debe ser abordada tanto conceptual como en las prácticas de salud cotidianas, desde una visión que articule las dimensiones individuales y las dimensiones colectivas y sociales.

Una posible dirección para su análisis y conceptualización es aquella que parte de los factores que intervienen en su producción, pues en tanto problemática compleja, la violencia se constituye en proceso.

La dimensión del poder es constitutiva, recorriendo la secuencia conflicto, agresividad, violencia. Sin entrar aquí en la larga polémica respecto de la dimensión de la agresividad humana y sus componentes (básicamente instintivos o culturales), pulsión agresiva, etc.¹, violencia alude a la noción de fuerza, implica la utilización de la fuerza (en sus diversas manifestaciones) para la producción de un daño.

En tanto se desprende de estas consideraciones que la violencia es una forma de control que se apodera de la libertad y de la dignidad de quien la padece o es objeto de ella, su desarrollo como sujeto y como sujeto de derechos queda impedido. Consecuentemente, la conceptualización más abarcativa y englobadora

de violencia es aquella que la vincula en forma indesligable con la concepción de los Derechos Humanos:

"... la violencia como la negación o limitación forzosa de alguno o algunos de los derechos individuales y colectivos. Y, por tanto, como una amenaza, un riesgo o una destrucción de las condiciones esenciales de la vida humana o de la vida misma. Son múltiples las formas y tipos de violencia y lo son también sus consecuencias, las formas de violación de los Derechos Humanos, así algunas produzcan mayores reacciones o nos impresionen más". (Franco, S.A., 1991)

Los vínculos violentos tienen una matriz en común, que es su eje, si bien la conducta o acto violento puede producir un daño, y de hecho lo ocasiona, su objetivo último es el sometimiento del otro por medio del ejercicio de la fuerza (física o simbólica) violando implícita o explícitamente no solamente los Derechos Humanos sino, la noción misma de Derechos Humanos, al amparo de la contracara de la violencia, la impunidad.

En los contextos sociales actuales, la exclusión socioeconómica y cultural construye líneas demarcatorias, tanto materiales como simbólicas. La violencia, en este marco, constituye un entramado, su dinámica resulta inercial y abarca todos los niveles y espacios. La máxima fragilidad se observa, sin duda alguna, en los grupos más vulnerables: niños, mujeres, ancianos, discapacitados.

La violencia en la escuela

La violencia en los centros educativos es un fenómeno que ha adquirido desde los años setenta una gran importancia en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. En Argentina su incidencia es menor pero comienza a detectarse, cada vez más, manifestaciones preocupantes.

Considerar el problema de la violencia en la escuela significa tener en cuenta tres aspectos que interactúan permanentemente: el contexto social, marco en el cual se desarrolla la vida de la institución escolar; las relaciones internas; la existencia o no de un proyecto educativo integral que signifique para el niño un espacio real de integración.

En términos de las relaciones internas Ana Quiroga (1993) señala que la primera represión que sufre el niño al ingresar a la escuela, tiene que ver con la opresión física, su cuerpo aislado del de los demás compañeros por un banco o una mesa y si bien, esta estructura física dentro del aula se va modificando, todavía muestra la incompatibilidad esencial del sistema educativo con el niño sujeto de la necesidad, el deseo, la imaginación y el pensamiento.

Ahora bien, el docente también se halla oprimido, pues en muchos casos está excluido de los planes y políticas educativas, se encuentra *“enajenado en su propia necesidad”*. (Quiroga A., 1993)

El sistema educativo tiene una estructura rígida y vertical, las instrucciones son "bajadas de arriba", tanto el alumno como el docente padecen de esta "violencia institucional". Las relaciones de poder y el modo en que éste se ejerce siguen privilegiando el modelo pedagógico tradicional.

Un régimen disciplinario se basa en un catálogo de prohibiciones y sanciones, donde no hay un adecuado proceso de internalización de la norma. Un sistema de convivencia es todo lo opuesto: privilegia un contrato entre partes. Por ello es preciso pasar de la idea negativa de 'lo prohibido' a la idea positiva de 'proyecto colectivo'; interacción y participación son categorías que no encajan dentro del concepto tradicional de disciplina, que privilegia el silencio y la pasividad.

Las metodologías con que se encaran la "corrección y encausamiento" de las conductas dentro del marco disciplinario, están fundamentalmente orientadas por una concepción conductista del castigo o la recompensa. Un ejemplo de estas modalidades es el simple hecho de que se evalúe con diversos grados de calificación la conducta del alumno, en lugar de trabajar y pensar la conducta mediante estrategias dinámicas y transversales.

La escuela se maneja, desde nuestras observaciones en la práctica cotidiana, con mitos que apuntan a fortalecer esta estructura rígida: "el conflicto debe ser evitado"; "hay problemas de los que no se habla en la escuela". La negación y el ocultamiento, sin duda alguna, retroalimentan el circuito de la violencia.

Es de destacar que la noción de conflicto tiene, en el espacio educativo, una connotación negativa, dado que se confunde conflicto con violencia, es decir con las formas patológicas de resolución de una determinada situación, conflictiva o no. Mientras que la violencia no es algo natural sino un aprendizaje, el conflicto es un factor de crecimiento y de cambio.

La especificidad de la violencia escolar está definida por toda una serie de aspectos, entre los más significativos podemos mencionar que:

- ❖ El espacio de victimización es en cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Los participantes de la violencia, en numerosos casos son los alumnos, este elemento construye una línea endeble entre los autores de los hechos de la violencia y las víctimas.
- ❖ La vulnerabilidad del docente para poder controlar la violencia puede conducir a estrategias contradictorias, rígidas y autoritarias por un lado; permisibles por otro.
- ❖ La propia institución educativa ha abandonado una educación basada en los principios básicos del respeto, la equidad y los derechos humanos.

La violencia circula en forma visible y, en muchísimas ocasiones, de manera invisible. Se ha hecho algo cotidiano, a tal punto que se consideren normales la agresión física y verbal. En otras palabras, la naturalización de la violencia es también otro de los procesos que, desde nuestra perspectiva de la salud,

debemos tomar en cuenta en el abordaje de las formas que asume al interior de los espacios educativos.

Por otra parte, la "cultura light" de la posmodernidad, que enfatiza en el consumo, el relativismo ético, el sentimiento de desencanto, el sabernos escasamente solidarios (Lipovetsky G.,1995) se entrecruza permanentemente con las propuestas de participación activa y responsable. La "ética indolora" que, en contraposición con una verdadera ética, no impone limitaciones, ni obligaciones ha permitido justificar como normales actos inmorales y corruptos, reforzando dichos procesos de naturalización de la violencia .

Las formas en que se expresa la violencia en la escuela

La situación de intimidación o victimización dentro del espacio escolar es aquella en que un menor o un adulto es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno, grupo de alumnos o los adultos miembros de la institución.

1.- Violencia de los alumnos

La conducta agresiva se relacionaría con variables afectivas y de relación familiar (rechazo de los padres, castigos físicos, carencia de identificación con los padres). Se crea la paradoja en la cual la víctima se desarrolla con la convicción de que el empleo de la violencia es el camino acertado para obtener lo que se desea. La nefasta experiencia de haber sido víctima de agresiones en la infancia, conduce al desarrollo de un adulto que utiliza los mismos métodos para victimizar a otro individuo.

La violencia de los alumnos se caracteriza por hurto y robo de objetos, lesiones, ataque sexual, homicidios, suicidios y se establecen dos situaciones esenciales:

- Violencia de los alumnos dirigida a otros alumnos.
- Violencia de los alumnos al personal docente.

2.- Violencia del personal docente

Si bien los encargados de impartir y controlar la enseñanza son los mayormente involucrados, esta situación alcanza tanto al personal administrativo como de mantenimiento. La violencia puede ser de orden físico, emocional (humillaciones, violencia verbal, imprimir el rol de problemáticos a alumnos con alguna característica especial), relaciones confusas (relaciones impropias, cartas amorosas, caricias, abusos).

Aquí también se produce una diversidad de situaciones:

- Violencia hacia los alumnos.
- Violencia hacia los padres.
- Violencias entre los mismos integrantes de la institución.

En los siguientes cuadros elaboramos dos tipologías básicas, en los cuales tuvimos en cuenta, por una parte, los elementos que pueden facilitar la violencia y cuales se le oponen y, por la otra, los diferentes niveles de vulnerabilidad institucional.

Cuadro N°1. Características institucionales que inciden en la problemática de la violencia.

Mayor violencia	Menor violencia
Incomunicación	Intercomunicación
Desorganización	Organización

Permisividad	Integración
Impunidad	Planificación
Anomia	Prevención

Cuadro N° 2. Tipos de escuelas en función de los grados de vulnerabilidad

Definición	Características
Vulnerabilidad baja	Escuelas integradas y comunicadas en todos sus niveles. Objetivos educacionales claros.
Vulnerabilidad controlada	Detectan y contienen en forma educativa y preventiva las manifestaciones de violencia.
Vulnerabilidad controlada escasamente	Alto nivel de incomunicación. Comportamientos violentos reiterados.
Impunidad en los comportamientos violentos	Escuela desorganizada. No detecta comportamientos violentos. No realiza tarea de contención debido a la incomunicación de sus niveles docentes.
Alta vulnerabilidad	Gravísima impunidad. Permisividad en los comportamientos violentos. Alta desorganización.
Inseguridad total	La escuela presenta una situación de anomia que posibilita manifestaciones de gravísima violencia. Violencia de armas blancas o de fuego. Destrucción de la infraestructura escolar.

Posibles estrategias de intervención

Clásicamente, la salud pública distingue tres niveles de prevención : prevención primaria, secundaria y terciaria. La primera actuaría sobre las causas más inmediatas, la segunda apunta a la detección e intervención precoz, y la tercera a la intervención violentos por medio de acciones que tiendan a la rehabilitación y nuevos aprendizajes.

En tanto definimos a la violencia como un fenómeno multicausal y complejo, las estrategias de intervención deben partir de la base de programas multidimensionales e intersectoriales, en los que es necesaria la participación de: las familias, la administración educativa; los centros de salud, las organizaciones barriales; los servicios sociales comunitarios; los servicios de atención al menor.

Las actividades concretas que consideramos como punto de partida para la reflexión de la problemática y la búsqueda de soluciones así como la construcción

de nuevas modalidades de interacción y vínculos que fomenten modalidades participativas, códigos de convivencia, etc. quedan esbozadas en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3. Niveles de Prevención

Prevención primaria	Prevención secundaria	Prevención terciaria
<p>Organización de talleres para docentes(indicadores, temas transversales, etc)</p> <p>Organización de talleres para alumnos(convivencia en la escuela, diferentes tipos de violencia, etc)</p> <p>Implementación de actividades en el aula con relación al tema (por ejemplo, análisis de material periodístico)</p>	<p>Jornadas de reflexión para los docentes implicados en la situación.</p> <p>Orientación en la búsqueda de nuevas estrategias para revertir la posible situación.</p> <p>Creación de espacios para que los alumnos puedan expresar sus sentimientos (por medio de actividades plásticas, literarias, etc.)</p>	<p>Tratamiento individual y/o grupal, creando espacios de reflexión, escucha, expresión e intercambio (talleres, jornadas, etc.).La escuela no se encarga de este tipo de prevención. La escuela deriva.</p>

Desde las estrategias de la Atención Primaria de La Salud y de la Educación para la Salud, son interesantes un conjunto de propuestas metodológicas muy específicas aplicables al nivel escolar inicial:

- Talleres que abarquen contenidos tales como: respeto por las diferencias, educación para la salud, educación de los valores, derechos humanos, formación ética y ciudadana.
- Dramatización de situaciones familiares y escolares.
- Proyección de películas relacionadas con la temática a trabajar.
- Elaboración de historietas, gráficos, etc.
- Elaboración y reflexión de relatos orales o escritos.
- Títeres.
- Lectura crítica de materiales en medios de comunicación gráficos.
- Talleres para la formación de agentes multiplicadores.

Conclusiones

Desde nuestra perspectiva de atención en Salud, la problemática analizada debe quedar encuadrada, dadas las características esbozadas, dentro de los lineamientos de la Estrategia de Atención Primaria de Salud y de la Educación

para la Salud, en tanto implican privilegiar los espacios de participación y autogestión en el abordaje institucional de los fenómenos de violencia y, en consecuencia, no sólo los recursos y herramientas que es posible movilizar desde los ámbitos institucionales (formales e informales) sino además, y en forma articulada, aquellos con los que cuenta la propia comunidad y/o familia.

Este enfoque deriva, al mismo tiempo, en la necesidad de repensar las prácticas y los marcos teórico-epistemológicos con los cuales se opera en la resolución de los problemas, surgiendo por lo menos dos dimensiones que llevan al replanteo de las estrategias tradicionales: una de ellas es la que alude a la participación, no sólo en lo referido a la toma de decisiones y democratización de los saberes sino, además, en la elaboración conjunta del conocimiento sobre la realidad; la otra remite al marco más general desde el cual se elabora toda estrategia, su base epistemológica y conceptual, y que deviene en la reflexión acerca de las categorías con que las diferentes disciplinas y actores intervienen desde el área de la salud.

La superación de conceptualizaciones, definiciones, modos de operar en la práctica, constituyen todo un replanteo de los paradigmas usuales y la elaboración de un nuevo paradigma, basado en dimensiones centrales: la definición de problemáticas complejas, la interdisciplina y la transdisciplina, la ética como eje de la práctica.

Las dificultades que encontramos en nuestro trabajo cotidiano desde el Area Programática en tanto la escuela permanece, en líneas generales, como espacio cerrado, pocas veces interesado en abordajes intersectoriales, podrán ser resultados en un largo proceso de aprendizaje conjunto.

Para finalizar, la relación entre salud y violencia es actualmente considerada como una tentativa hacia el desarrollo de un concepto integral sobre la salud, lo que es indispensable destacar es que ante cualquier tipo de acto o conducta violenta el silencio constituye

Bibliografía

- Bialakowsky A., Lusnich C. y otros, *"Alienación social y nuevas formas de padecimiento de los trabajadores"*, III Congreso ALAST, Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, mayo 2000.
- Camps V. *"Los valores de la educación"*. Edit. Alauda Anaya. Madrid, 1994
- Castel R., *"Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado"*, Paidós, 1997, Buenos Aires
- Corsi J. (comp.), *"Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema Social"*, Paidós, Bs.As., 1995.

- Fitoussi J.P., Rosanvallon P., *"La nueva era de las desigualdades"*, Ed. Manantial, Buenos Aires, 1997.
- Franco S. A., 'Violencia, derechos humanos y salud', en *Cuadernos Médico Sociales*, Nº 57, Rosario, 1991, págs. 5-11.
- Franco S. A., 'Violencia y/o salud. Elementos preliminares para pensarlas y actuar', en *Revista Universidad de Antioquía*, Vol. LIX Nº 220, Medellín, 1990.
- Frigerio G., Poggi M., Korinfeld D., *"Construyendo Un saber sobre el interior de la escuela"*. Edic. Novedades educativas. Argentina, 1999
- Gorz A., *"Metamorfosis del trabajo"*, Ed. Sistema, Madrid, 1991.
- Labaké J. C., *"Es posible educar"*,. Santillana. Bs As, 1995
- Lipovetsky G., *"La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo"*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1995.
- Montagu A., *"La naturaleza de la agresividad humana"*, Ed. Alianza, Madrid, 1978.

- Ortega R., *“El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva”*. Sevilla. España, 1997.

- Pellegrini Filho A., 'La violencia y la Salud Pública', en *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 5, 1999.

- Quiroga A., *“Violencia social y escolar”*, FUNDAC, Buenos Aires, 1993

- Rosanvallon P., *“La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia”*, Ed. Manantial, Buenos Aires, 1995.

- Schnitman D., *“Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad”*, Paidós, Buenos Aires, 1995.

¹ Respecto de la problemática de la agresividad y su necesidad como elemento necesario a todo individuo para sortear los obstáculos que el medio impone, véase Montagu A., *“La naturaleza de la agresividad humana”*, Alianza Ed., Barcelona, 1978 y Storr A., *“La agresividad humana”*, Alianza Ed., Madrid, 1970.